



REPUBLICA DE PANAMA
REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

ESCANEAR



No. 591869

REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA REGISTRO PUBLICO DE PANAMA

PAG. 1
// YADRPA20 //

C E R T I F I C A

CON VISTA A LA SOLICITUD 14 - 1524545

QUE LA SOCIEDAD :

ATIVE INDUSTRIES, INC.
ENCUENTRA REGISTRADA LA FICHA 602094 DOC. 1287342 DESDE EL
TE DE FEBRERO DE DOS MIL OCHO
UE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

UE SUS SUSCRIPTORES SON:

- (1) ANDREAS VASSILOPOULOS
- (2) MARANYELI ABREGO

UE SUS DIRECTORES SON:

- 1) MARANYELI ABREGO
- 2) MARITZA TORRES
- 3) MARIO PEREZ

UE SUS DIGNATARIOS SON:

ESIDENTE : MARANYELI ABREGO
SORERO : MARANYELI ABREGO
CRETARIO : MARITZA TORRES

UE LA REPRESENTACION LEGAL LA EJERCERA:

EL REPRESENTANTE LEGAL ES EL PRESIDENTE, PUDIENDO REPRESENTARLO EN SU
AUSENCIA EL SECRETARIO O CUALQUIER OTRO DIRECTOR ESCOGIDO POR LA JUNTA
DIRECTIVA PARA TAL EFECTO.

UE SU AGENTE RESIDENTE ES: COHEN, VASSILOPOULOS, PONS & ASOCIADOS

UE SU CAPITAL ES DE *****10,000.00 DOLARES AMERICANOS.

ETALLE DEL CAPITAL :

L CAPITAL SOCIAL SERA DE 10,000.00 DOLARES, DIVIDIDIO EN 1,000 ACCIONES
OMINATIVAS O AL PORTADOR CON UN VALOR NOMINAL DE 10.00 DOLARES CADA UNA.

XPEDIDO Y FIRMADO EN LA PROVINCIA DE PANAMA , EL OCHO DE ABRIL
EL DOS MIL CATORCE A LAS 04:39:18 P.M

A: ESTA CERTIFICACION PAGO DERECHOS
POR UN VALOR DE B/. 30.00
COMPROBANTE NO. 14 - 1524545
NO. CERTIFICADO: 5. ANONIMA - 041382
FECHA: Martes 08, Abril DE 2014
/ YADRPA20 //

X
YADINEL ORTEGA
CERTIFICADOR 11-6





REPÚBLICA DEL ECUADOR

CONSULADO GENERAL DEL ECUADOR EN PANAMA

LEGALIZACIÓN DE FIRMA N° 134/2014

Quien suscribe WILSON GALO ENRIQUEZ ENRIQUEZ, CONSEJERO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES en la Ciudad de PANAMA, PANAMA, certifica que la firma de ROXANA F. CASTILLO G. AUTENTICACION Y LEGALIZACION que aparece en este documento original, es la misma que consta en los registros de este Consulado por lo tanto, certifica que es auténtica, a fin de que el indicado documento de fé pública en el Ecuador.

**WILSON GALO ENRIQUEZ ENRIQUEZ
CONSEJERO, ENCARGADO DE LAS FUNCIONES CONSULARES**

PANAMA, 10 de Abril del 2014



Arancel Consular: III 15.8

Valor: US \$ 50,00

LEG<<12>> <<PANAMA>> <<751702>>

NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO

De acuerdo con la facultad prevista en el numeral 5 del Art. 18 de la Ley Notarial, doy fé que la COPIA que antecede es igual al documento presentado ante mi Quito,

02 MAY 2014

**Dr. Juan Carlos Morales Lasso
NOTARIA DÉCIMA QUINTA DEL CANTON QUITO**



APOSTILLE

(Convention de la Haye du 5 octobre 1961)

1. En Panamá el presente documento público
2. Ha sido firmado por: **UMBERTO PEDRESCHI**
3. Quien actúa en calidad de: JEFE DEL DEPARTAMENTO DE
CERTIFICACION
4. Y esta revestido del sello/timbre de: REGISTRO PUBLICO DE
PANAMA

certificado

5. En el Ministerio de Relaciones Exteriores 6. El día: 09/04/2014
7. Por: DEPARTAMENTO DE AUTENTICACION Y LEGALIZACION
8. Bajo el número 11C GB / # Rec.: 533824
9. Sello y firma del funcionario



Rocana J. Castillo G.

Rocana J. Castillo G.
Firma Autorizada
Departamento de Autenticaciones y Legalización
MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES

